



Gobierno canario y los consejos reguladores de las denominaciones de origen acuerdan agilizar el registro vitícola

Entre los temas tratados en el orden del día de la reunión, se puso sobre la mesa la nueva aplicación del 25% de aranceles a los quesos y vinos canarios que se exportan a Estados Unidos

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y los consejos reguladores de las denominaciones de origen de vinos de Canarias acordaron el martes la necesidad de mejorar y agilizar la tramitación del registro vitícola para actualizar aspectos como la información de superficie y datos relativos a variedades, año y sistema de plantación o los tipos de riego, entre otros.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, el director general de Agricultura, Basilio Pérez, acompañados por técnicos del departamento, mantuvieron una reunión con representantes de los consejos reguladores de las denominaciones de origen de vinos de Canarias para abordar diferentes aspectos sobre la situación actual del sector, entre los que se puso énfasis en la posibilidad, dentro de la modernización del registro vitícola, de sustituir el título de propiedad por una declaración responsable, dado que en muchas ocasiones los titulares no disponen del documento acreditativo actual.

La titular de Agricultura (intervino a través de videoconferencia al encontrarse en la inauguración de la Fruit Attraction de Madrid) planteó “una hoja de ruta que pasa por la coordinación de los trabajos entre la Consejería y el sector para ir de la mano y encontrar soluciones consensuadas y eficaces a los problemas del campo canario”.

Entre los temas tratados en el orden del día de la reunión, se puso sobre la mesa la nueva aplicación del 25% de aranceles a los quesos y vinos canarios que se exportan a Estados Unidos, con la posibilidad de llevar a cabo la propuesta de incrementar la promoción de dichos productos en el mercado norteamericano y analizar el panorama internacional que se abre con esta decisión de la Administración Trump que afecta al Archipiélago. Por último, se expuso la derogación del registro de industrias agrarias a principios de este año, que suscitó con unanimidad la idea de su recuperación por el bien del sector, por lo que se estudiará su viabilidad legal.

El director general de Agricultura, Basilio Pérez, agradeció la asistencia de los representantes de los viticultores, y destacó “la buena sintonía para atajar a corto y medio plazo los principales problemas a los que se enfrenta el sector”.